

# CONVERGENCIAS

Edición N° 02 / 14 de junio de 2021 / Producción de la Secretaría de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Villa María.

## TRANSPARENCIA ACTIVA. EL PODER DE LA INFORMACIÓN



***En la Semana de Gobierno Abierto organizada por la Legislatura provincial, la UNVM propuso utilizar Parlamento Abierto para la formación e investigación académica. “Las instituciones legislativas suelen disponer de mayor cantidad de datos cualitativos que cuantitativos, de modo que el texto y la posibilidad de realizar análisis interpretativos de tipo cualitativo se tornan cruciales”, aseguran.***

Oscar Oszlak plantea que el mecanismo de gobierno abierto se sostiene en la relación entre el Estado y la ciudadanía a través de la aplicación de tecnologías de información que “facilitan múltiples interacciones entre actores sociales y estatales”. Precisamente, este paradigma se sostiene en el vínculo de transparencia, colaboración y participación como pilares de una democracia más plena. En la medida que el Estado entrega información a la ciudadanía, ésta se empodera.

“En el ámbito académico, la cuestión tiene varias décadas de desarrollo y en la actualidad existe una senda literatura especializada en la que coexisten intereses analíticos y cosmovisiones diversas, pero la extensión del paradigma como programa de política pública es relativamente reciente en Argentina”, explica la docente e investigadora de la UNVM, Daniela Kunz.

Por tal motivo, especialistas en Ciencias Sociales, Ingeniería y Comunicación de las principales

universidades de Córdoba participaron de la Semana de Gobierno Abierto organizada por la Legislatura provincial. En ese marco, 20 docentes, investigadoras/es, graduadas/os y estudiantes de la casa de altos estudios local integraron una mesa de trabajo con el propósito de repensar las líneas estratégicas para un plan de apertura parlamentaria, en particular la dimensión del engagement en relación con un dispositivo específico: el Portal de Datos Abiertos.

Entre las diversas particularidades inspiradas en el enfoque de “transparencia activa” que se plantearon en el encuentro, se destacaron las relacionadas a la rendición de cuentas, la accesibilidad de la ciudadanía a la información pública, la normativa que regula el tratamiento de los datos, la seguridad informática, la vinculación de la política de apertura legislativa con órganos deliberativos de instancias locales y regionales, y también en el nivel de las organizaciones ciudadanas.

Sin embargo, el grupo enfatizó en la posibilidad de disponer de información legislativa “para su uso con propósitos de formación e investigación académica” porque los datos de Parlamento Abierto se consideran “muy valiosos” cuando se presentan “sin filtros o tratamientos específicos” y con la posibilidad de ser reutilizados. Según Kunz, “las instituciones legislativas suelen disponer de mayor cantidad de datos cualitativos que cuantitativos, de modo que el texto y la posibilidad de realizar análisis interpretativos de tipo cualitativo se tornan cruciales”.

Una inquietud común de la mesa de trabajo estuvo vinculada a “las condiciones que podrían garantizar una genuina democratización (ampliación de la participación e inclusión social) de la política de apertura parlamentaria, más allá de las consideraciones técnicas tradicionales sobre el enfoque de datos abiertos”. En tal sentido, consideraron que la academia “trata de involucrarse, de compartir y de intervenir en la construcción de conocimiento desde una perspectiva crítica, históricamente contextualizada, inspirada en los principios de la democracia y de la inclusión” para realizar aportes.

“Los principios sobre gobierno abierto y gobernanza transparente, participativa e inclusiva, interpelan especialmente a quienes se desempeñan en áreas de conocimiento tales como políticas públicas, comunicación política, comunicación digital, seguridad digital, técnicas de gestión de lo público, opinión pública, técnicas legislativas, entre otras que se desarrollan en el IAPCS, en el marco del Observatorio de Políticas Públicas, de proyectos de investigación y espacios curriculares particulares y que exceden los límites instituidos en las diferentes ‘carreras’, aunque poseen un gran arraigo en la agenda de la ciencia política como disciplina académica”, agrega.

Cabe destacar que la Legislatura de la Provincia de Córdoba integra la Alianza para el Gobierno Abierto y, a raíz de ello, desde la Secretaría de Técnica Parlamentaria se dispusieron acciones tendientes a una mayor apertura legislativa “en una dirección que necesariamente implica la vinculación con la comunidad en general y la participación particular de las universidades en la construcción de conocimiento vinculado a esa agenda”.

En tal sentido Kunz puntualiza: “Los resultados de esta primera mesa podrían ser considerados como ‘aportes’ si entendemos por ello a las reflexiones informadas y comprometidas que contribuyen a repensar la problemática de manera situada, esto es, en nuestro específico contexto político institucional y social”.